

Acta No. 038
Mesa Constituyente No. 8:
Justicia y lucha contra la corrupción

En Ciudad Alfaro, cantón Montecristi, provincia de Manabí de la República del Ecuador, a los 13 días del mes de marzo de 2008, siendo las 09h37, el Señor Presidente de la Mesa, Fernando Vega, instala la sesión habiendo previamente solicitado a Secretaría constatar la existencia del quorum reglamentario, se encuentran presentes las y los asambleístas:

Fernando Vega (Presidente), Gina Godoy (Vicepresidenta), Catalina Ayala, Santiago Correa, Rosa Elena de la Torre, Rafael Esteves, Marcos Martínez, Vicente Masaquiza, Mae Montano y Gabriel Rivera.

Mauro Andino y Vicente Taiano se encuentra trabajando en la Comisión del caso Logroño,

Se integra más tarde:

César Gracia.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día;
2. Discusión de artículos constitucionales: Principios;
3. Lectura y aprobación de resoluciones y actas;
4. Lectura de solicitudes para ser recibidas en Comisión General y oficios recibidos;
5. Cronograma de Trabajo; y,
6. Varios.

1. Aprobación del orden del día.- Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto por parte de Presidencia.

2. Discusión de artículos constitucionales: Principios.-El Señor Presidente instala la sesión, pide puntualidad, por respeto a los compañeros que están puntuales y sobre todo por el trabajo que tenemos que realizar. Se encarga la dirección del debate de los artículos constitucionales, a la señora Vicepresidenta, quien agradece este encargo.

Gina Godoy, hace un recuento de lo que se trató el día de ayer y da algunas indicaciones para el día de hoy.

Catalina Ayala, quiere que al momento de aprobar los artículos se de lectura y se imprima con la votación realizada, y se entregue a cada uno de los y las asambleístas. Existe información que no es la correcta.

Rafael Esteves. Ha solicitado a Secretaría el texto que ha sido aprobado. Da lectura a estos artículos. Pide ratificación si estos textos son oficiales. Se confirma a través de Secretaría que esos son los textos aprobados.

Fernando Vega. Aclara que oficialmente la Presidencia, ni la Vicepresidencia ha emitido ningún boletín oficial.

Punto de orden Rosa Elena de la Torre, hace referencia al control de asistencia. Gabriel Rivera se debe tomar una resolución al respecto, no está de acuerdo en este control de asistencia. Santiago Correa hay que coordinar con la Comisión Directiva por cuestiones de transporte, gestiones de los y las asambleístas, elaborar un texto para poner con conocimiento de la Directiva de la Asamblea. Catalina Ayala una cosa es responsables y otra es registrarse a la orden de entrada y de salida. Rafael Esteves, el asambleísta Dr. Esteves tiene absoluta seriedad y transparencia en el señor Presidente, en la Vicepresidenta y en la Secretaría, quienes han cumplido una orden desde la Presidencia, y para que esa disposición no se cumpla, la Mesa debe dirigir un comunicado al Eco. Acosta para que la revea, no se debe buscar culpables, busquemos soluciones, hay un axioma en el derecho, las cosas en Derecho se deshacen, conforme se hacen, se debe evaluar por resultados no por sillas ocupadas, cree que el asambleísta Lucio Paredes no puede convertirse en un inspector, y se tendría que ir buscando su hora de entrada y de salida. Fernando Vega propone a Gabriel Rivera haga un borrador de esa carta y lo ponga a consideración de la Mesa para su aprobación. Marcos Martínez se debe registrar también la hora de salida.

Se da lectura al artículo 5

Artículo 5: (Del sistema procesal):

El sistema procesal es un medio para la realización de la justicia. Las leyes procesales consagrarán los principios de simplificación, uniformidad, inmediación, eficacia, eficiencia y celeridad, y harán efectivas las garantías del debido proceso. No se sacrificará la justicia por la sola omisión de formalidades.

El retardo o negligencia en la administración de justicia, imputable al juez o magistrado, será sancionado por la ley.

Se da lectura a la argumentación.

Fernando Vega, solicita un punto de orden, para informar que existe en este momento, una solicitud de un canal de televisión para que ingresen a la Mesa. Pone a consideración esta petición, es aprueba. Marcos Martínez hace una observación respecto que ha conversado con los señores policías, quienes manifiestan que cuando ingresan los periodistas es cuando se produce los problemas, se pide que se mantenga el orden.

Rosa Elena de la Torre, pone a consideración de la Mesa que son tres los artículos 1, 2 y 4 se refieren a la Función Jurisdiccional y los demás artículos se refieren a los principios a la Función Judicial. Cita como ejemplo lo referente a los principios de la oralidad, gratuidad que se aplican sólo a los procesos judiciales.

Guillermo Astudillo, asesor de Mae Montano solicita la palabra, la señora

Presidenta concede la palabra. En este artículo, hay asuntos que deben estar en la Constitución y otros que no deben estar. Respecto del artículo cuando dice: El sistema procesal es un medio para la realización de la justicia, se debe eliminar. Cuando establece que: Las leyes procesales consagrarán los principios simplificación, uniformidad, intermediación, eficacia, eficiencia y celeridad, y harán efectivas las garantías del debido proceso. No se sacrificará la justicia por la sola omisión de formalidades. Esto si debe constar en este artículo.

Secretaría informa a Presidencia, que la Mesa se ha quedado sin quorum.

Punto de orden, Rafael Esteves no quiere pensar que la Mesa se quedó sin quorum porque un medio de comunicación quiso filmar los debates, recuerda que el debate de la Mesa 9 se pasó por televisión en vivo, por el canal del estado, y no se permitió de inmediato el ingreso de la prensa, lo que no es lo correcto, las cosas tienen que ser transparentes, y el pueblo tiene pleno derecho a saber lo que dicen los asambleístas, el protagonismo aparece del talento, y es la prensa quien escoge, pero no es por que haya la intención de uno u otro asambleísta de hacer protagonismo, el protagonismo aparece por el talento de las personas y los medios escogen a quien entrevistan, como no hay quorum y no se puede trabajar, como ayer no se trabajó, solicita el permiso de la Presidencia para levantarse y salir de la Mesa, y eleva su protesta por lo sucedido.

Se hace un receso por la falta de quorum.

Siendo las 12h20, se reinstala la sesión por parte de la señora Presidenta (e) solicita a través de Secretaría se constata el quorum. Solicita al asambleísta Gabriel Rivera de lectura al comunicado sobre el Registro de Asistencia, quien procede a su lectura. Se realizan algunos aportes por parte de los asambleístas y secretaría. Se recogen estos aportes y se aprueba, y se presenta para la recolección de firmas.

3. Lectura de resoluciones y aprobación de Actas.- Se da lectura a las resoluciones de las sesiones del 26 de febrero, del 3 y 6 de marzo. Se aprueban las Actas No. 033, 034 y 035, sin ninguna observación.

4. Lectura de solicitudes para ser recibidas en Comisión General y oficios recibidos.- Patricio Carpió, coordinador de relaciones internacionales, solicita se agende para trabajar con Catalina Botero sobre "Justicia y Género", durante los días 17, 18 y 19 de marzo.

Catalina Ayala no está de acuerdo en seguir recibiendo más expertos y hay que dedicarse a redactar los textos constitucionales.

Vicente Masaquiza, solicita un punto de orden. Deja sentado que él se ha retirado de la Mesa por falta de quorum y solicita se le llame cuando se va a instalar la sesión. Si se va a recibir a más expertos, hace un llamado para estar presentes todos.

Rosa Elena de la Torre está de acuerdo con recibir a la Dra. Catalina Botero, para tratar el tema de Justicia Constitucional.

Gina Godoy recuerda los acuerdos sobre este tema de la Mesa. Presidencia va a coordinar los tiempos para recibir a la experta.

Catalina Ayala solicita eliminar el receso de las 11h00.

Rafael Esteves, rechaza enérgicamente la presencia de más pseudoexpertos dado que han transcurrido tres meses desde que nos instalamos y existiendo una expectativa del pueblo, ya es hora de que nos dediquemos única y exclusivamente al debate de borradores de textos constitucionales, hemos escuchado a suficientes expertos, y hacer lo que está haciendo las otras Mesas, por ejemplo la Mesa 9, la Mesa 3 según informes periodísticos, está redactando borradores y anuncios públicos, por ejemplo que el CNJ debería ser un ente independiente de la Corte Suprema de Justicia. Respetuosamente invoca reflexionar sobre el rumbo de esta Mesa, hay que dedicar el mayor tiempo posible a borradores de textos constitucionales e impedir que pasen los días como están pasando, sin debate, porque iniciado el mismo se pretende retornar a lo ya acordado o consensuado, no quiere pensar porque no tiene pruebas por ahora, que hay una intención preconcebida de boicotear el trabajo de esta Mesa, en lo que es materia principal de su trabajo.

Lectura del Memo enviado por Secretaría de la Asamblea, sobre la utilización de los métodos tecnológicos y correos electrónicos.

Punto de orden del Dr. Rafael Esteves, alteración del orden del día. Marcos Martínez solicita votar para cambiar el orden del día.

Se pone a consideración se aprueba la moción de Marcos Martínez, apoya Santiago Correa, Rosa Elena de la Torre, Gina Godoy y Vicente Masaquiza.

César Gracia es la decisión más adecuada y apoya la posición de Presidencia, de poner a consideración el cambio del tratamiento de los puntos del orden del día.

Lectura del Memo enviado por Recursos Humanos y Secretaria de la Asamblea, para la presentación del registro diario de asistencia.

Lectura de solicitud de los Trabajadores de ENDESA, desean ser recibidos.

Solicitud presentada por los Ex-trabajadores del ex-INECEL, desean ser recibidos, para expresar el no cumplimiento del Art. 65 de la Ley Eléctrica vigente, y explicar su situación.

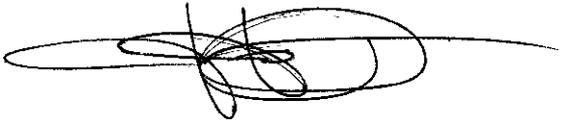
Presidencia va a pedir sus denuncias por escrito y queda bajo su criterio el recibirlos.

Siendo las 13h20 minutos, Presidencia hace un receso.

Siendo las 16h35, reinstalación de la Mesa constatación del quorum, el Señor Presidente debido a las conversaciones mantenidas, declara clausurada la sesión, se reanudará el trabajo el día lunes en la tarde.

Se procede a la entrega del cronograma elaborado por la Presidencia y Vicepresidencia de la Mesa, así como la propuesta de Metodología para el conocimiento, debate y aprobación de articulado.

Para constancia firman.



Fernando Vega Cuesta
PRESIDENTE



Sandra Andino Espinoza
SECRETARIA



4P AMBT * ANSTITUYENTE